



Santiago, 10 de abril de 2014

Ref.: Comunica Hecho Esencial – Junta Ordinaria de Accionistas.

Señores

**Superintendencia de Valores y Seguros**

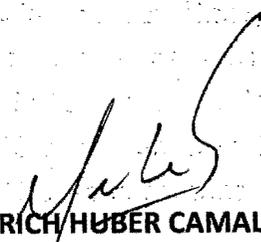
Presente

Por medio de la presente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores y el artículo 63° de la Ley de Sociedades Anónimas, ponemos en su conocimiento que el Directorio de Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A. en sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2014, acordó citar a la 35ª Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 30 de abril de 2014 a las 16.00 horas, en el salón Auditorium del Edificio del Comercio ubicado en calle Monjitas N° 392 2do. Piso en la comuna de Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la sociedad y del informe de los auditores externos independientes y la aprobación de la memoria, balance y de los estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio del año 2013.
2. La distribución de utilidades del ejercicio y reparto de dividendos.
3. Determinación de la remuneración del Directorio para el ejercicio del año 2014.
4. Determinación de los auditores externos independientes para el ejercicio del año 2014.
5. Cualquier otra materia de interés social general que no sea propia de una Junta Extraordinaria.

Los avisos de citación a la junta se publicarán en el diario "El Mercurio" los días 10, 11 y 12 de abril de 2014.

Atentamente,

  
P.P. HEINRICH HUBER CAMALEZ

Gerente General

Inmobiliaria Central de Estacionamientos Agustinas S.A.

HHC/mpc.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago

Bolsa Electrónica de Chile

Bolsa de Valores de Valparaíso